

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL
ACTA N° 06
SESION EXTRAORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 16:54 horas en el Salón de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 06/2019, presidida por el Sr. Concejal Don Fernando Zamorano Peralta, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y Don Nelson San Martín Troncoso y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios como Ministro de Fe.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano Peralta, saluda a las Señoras y Señores Concejales y Concejales y da por iniciada la Reunión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 06 del día Miércoles 27 de Noviembre de 2019, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

1. APROBACION PLAN DE SALUD 2020.
2. APROBACION APOORTE BIENESTAR SALUD.
3. APROBACION PROYECTO FRIL DE URGENCIA DENOMINADO "CONSTRUCCION SEMAFORIZACION CRUCE RUTA H-30 CON PEDRO AGUIRRE CERDA", CODIGO BIP N° 4009306-0, MONTO DE INVERSION \$ 96.581.171.-
4. APROBACION PROYECTO FRIL, DENOMINADO "CONSTRUCCION SEMAFORIZACION CRUCE RUTA H-30 CON EMILIO CUEVAS", CODIGO BIP N° 40019306-0, MONTO DE INVERSION \$ 96.692.000.-

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano Peralta, en virtud del tiempo ver primero de la tabla dos puntos que son N° 3 y N° 4, por favor Sra. Lilian de lectura a la tabla.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., la tabla quedaría de la siguiente manera:

- 1° Aprobación Proyecto FRIL de urgencia, denominado "Construcción semaforización cruce Ruta H-30 con Pedro Aguirre Cerda", Código BIP N° 40019306-0, monto de inversión \$ 96.581.171.-
- 2° Aprobación Proyecto FRIL, denominado "Construcción semaforización cruce Ruta H-30 con Emilio Cuevas" Código BIP N° 40019306-0, monto de inversión \$ 96.692.000.-
- 3° Aprobación Plan de Salud 2020.
- 4° Aprobación Aporte Bienestar Salud y

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Además vamos a incorporar un punto en la tabla que tenemos que hacer la rendición de los fondos que llegaron del 1° Aporte del año del Casino Monticello, que lo ingresaron recién el día 15 de Noviembre, el 1° Aporte del año por monto de \$ 24.331.855.- que se debe rendir para solicitar el 2° Aporte Año 2019, entonces serían 5 puntos en la tabla.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., entonces señores ustedes recuerdan que vimos en el Concejo anterior que se habló de la semaforización que fue sube bien explicado por el Encargado de Secplac, yo no sé si tienen alguna duda.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., yo tengo una consulta, Rodrigo te quiero hacer 2 consultas, porque justamente el día Lunes 25 estuvimos en una reunión de la Junta de Vecinos de California, a la cual el Sr. Concejal Humberto Díaz también participó en esa reunión con la unidad operativa de control de tránsito con Don Pablo Sepúlveda y en esa oportunidad en esa reunión ellos nos dijeron que recién el viernes pasado se había tocado el tema de la semaforización, para poderlos presentarlos a los FRIL y yo tenía entendido tal como lo dice el Concejal Zamorano que eso ya lo habíamos tocado porque el Alcalde nos dijo que eso estaba OK.

El Sr. Encargado de Secplac, Don Rodrigo Calderón P., cuando yo en algún momento hable de los semáforos, no los lleve a un punto de inversión destinado específico, dijimos que el Seremi se había comprometido a buscar la fuente de financiamiento más rápida que pudiese obtener para llevarlos a cabo porque a nosotros nos estaba priorizando en forma urgente, en este caso fueron dos, que son los 2 únicos que están justificados dentro de la Comuna, que es el cruce de Pedro Aguirre Cerda con Ruta H-30 y Emilio Cuevas con Ruta H-0, son los 2 únicos puntos dentro de la Comuna que tenemos justificados dentro de un estudio de análisis que se hizo de puntos conflictivos, efectivamente el Alcalde en varias ocasiones estuvo insistiendo hacia la Seremi donde no había respuesta, en algún momento nos hicimos presente allá y nos dijeron que nos iban a dar una celeridad en la respuesta de que fondos podríamos realizar, teniendo en cuenta que la Seremi de Transportes no nos dio una respuesta positiva que pudiese ser con fondos de ellos o con fondos del MOP, en este caso se decidió optar a un FRIL de urgencia que en este caso es el primer acuerdo que yo les solicito, que es el del cruce de Ruta H-30 con Pedro Aguirre Cerda, para lo cual nosotros nos juntamos con ellos, armamos el proyecto de tal forma para poder presentarlo a este fondo que es el FRIL y ajustarnos al monto necesario, porque eran \$ 127.000.000.- en un principio, tuvimos que sacar algunas cosas, hacer algunos ajustes y dejarlo en un monto de inversión de \$ 96.581.171.- qué significa eso, que eso está comprometido con el Intendente solamente teníamos que llevar el acuerdo del Concejo, tenemos toda la planimetría y armada la carpeta y yo creo que el día lunes vamos a estar ingresando este proyecto FRIL para la aprobación del CORE.

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., este punto, porque cuando hablamos de FRIL y tú nos pides, nosotros estamos votando la priorización también.

El Sr. Encargado de Secplac, Don Rodrigo Calderón P., este es el primer punto priorizado, les explicó por qué, porque el 2º Punto que corresponde al cruce de la Ruta H-30 con Emilio Cuevas nosotros estamos solicitando un cambio de inversión, hace un tiempo ustedes me aprobaron un proyecto FRIL, el cual fue financiado por el Gobierno Regional que es la construcción y mejoramiento de refugios peatonales de la Ruta H-30, nosotros en algún momento solicitamos una certificación del MOP donde decía que no se iban hacer inversión en la Ruta, por lo tanto nosotros podíamos postular ese proyecto, cuando cambiaron las condiciones de la licitación de mantención de la carretera, se incluyó la mantención de los paraderos y construcción de los nuevos refugios, por lo tanto, a nosotros nos dice que cualquier inversión que lleva una dualidad, será castigada, entonces para nosotros no recibir un castigo por una mala emisión por un certificado por parte del MOP decidimos cambiarlo, bajar el proyecto y subir el proyecto que corresponde al cruce de la Ruta H-30 con Emilio Cuevas, por el mismo monto que fue aprobado el anterior \$ 96.692.000.- es decir yo solicito aprueba de presentación FRIL y aprueba el cambio de la fuente de financiamiento para este proyecto, es decir en primera instancia se va comprometido el de la Ruta H-30, y el segundo punto se va en relación al cambio de inversión de Emilio Cuevas con Ruta H-30 por el de Mejoramiento de los Refugios Peatonales.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., el de los refugios peatonales era financiamiento FRIL también?

El Sr. Encargado de Secplac, Don Rodrigo Calderón P., era financiamiento FRIL y ahora es financiamiento y parte de la mantención de la ruta.

La Sra. Concejala, Doña pabla Ponce V., entonces Emilio Cuevas pasa a ser parte del FRIL?

El Sr. Encargado de Secplac, Don Rodrigo Calderón P., sí, todos son FRIL.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., y con esto término con respecto a este punto, ahora nosotros aprobamos hace poco el recambio de luminarias que se está haciendo por proyectos FRIL, cierto, hay dos proyectos que se postularon.

El Sr. Encargado de Secplac, Don Rodrigo Calderón P., sí, y están los 2 admisibles.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., a ya, están admisibles, pero mi preocupación vaya que el Intendente decide que es lo que va a priorizar él y ahí lo lleva al CORE?

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

El Sr. Encargado de Secplac, Don Rodrigo Calderón P., no, nosotros damos priorización, de acuerdo a lo que yo les solicite, porque por lo mismo acá vienen en orden de priorización y las luminarias también vienen en orden de priorización.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., o sea sería Doñihue Centro en primera prioridad y después serían los otros sectores?

El Sr. Encargado de Secplac, Don Rodrigo Calderón P., sí, exactamente.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., en realidad lo que me preocupa cuantos proyectos FRIL se podrán sacar?

El Sr. Encargado de Secplac, Don Rodrigo Calderón P., la verdad que debiésemos sacar los dos, ya que están admisibles, no hay ninguno con observaciones.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., a cuál de los dos te refieres?

El Sr. Encargado de Secplac, Don Rodrigo Calderón P., a los últimos 2 de luminarias que se realizó, ilumina tu comuna y les cuento para que no tengan dudas que el otro proyecto FRIL que nos fue adjudicado junto con la construcción y mejoramiento de refugios está en proceso de licitación y cierra el día 04 de Diciembre.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., y ese cuál es?

El Sr. Encargado de Secplac, Don Rodrigo Calderón P., ese es varios sectores de la Comuna.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., da la palabra al Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., sí, Presidente, Rodrigo esto debería aprobarse en Diciembre, si se aprueba en Diciembre, de cuando estaríamos hablando más o menos para tener una cosa más concreta y no idealista en términos de los semáforos.

El Sr. Encargado de Secplac, Don Rodrigo Calderón P., en ejecución yo creo que en Marzo, porque este asunto es muy distinto a todas las demás ejecuciones, porque primero quien adjudique debe presentar el proyecto de ingeniería en el MOP, una vez que se presenta en el MOP resuelve, después se dan las autorizaciones correspondientes y ahí recién se pueden iniciar las obras.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., porque en el fondo esto es una obra de mitigación para lo que significa la carretera, por lo tanto tienen que tener un protocolo más de lo normal de un FRIL.

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., da la palabra al Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., lo otro que viene el periodo estival que no sería justo que sea ahora que va a venir toda la masa de vehículos transitando por la ruta, hay que esperar marzo más que seguro.

El Sr. Encargado de Proyectos, sí, yo creo que es lo más probable por lo que les he comentado será en el mes de marzo, para que puedan iniciar las obras.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., da la palabra a la Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., qué posibilidades hay, aprovechando cuando dan estos proyectos FRIL, porque estos son de urgencia ahora con respecto al año 2020, tú nos presentaste una cartera de proyectos con priorización, cuando lo aprobamos, lo aprobamos con priorización?

El Sr. Encargado de Secplac, Don Rodrigo Calderón P., con priorización, pero siempre esperando que no se habrá alguna iniciativa, como por ejemplo: lo de las luminarias, que solamente serían proyectos de luminarias, a lo mejor en algún momento podría ver solamente infraestructura deportiva, que es lo que paso anteriormente donde sacamos iluminación en algunos campos deportivos, cierres perimetrales, etc.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., bueno, yo esperaba que estuviera el Alcalde, pero nosotros con la gente de la Junta de Vecinos de California con los funcionarios de la Seremi de Transportes ellos quedaron de diseñar un proyecto desde la canal de relave hasta el Paraguay, parecido al que hay ahí en Punta de Cortés y adecuándose a un proyecto FRIL.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., yo lo conversé con el Alcalde, el tema del financiamiento y los FRIL están comprometidos, lo que pasa que en esa reunión se dio la posibilidad de un PMU y por ahí iría el tema.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., cuánto es un PMU?

El Sr. Encargado de Secplac, Don Rodrigo Calderón P., son \$ 60.000.000.- ahora yo les quiero decir algo, nosotros estuvimos el día viernes con el Seremi acá, nos hizo la entrega nos comentó de ese proyecto, pero la idea es que eso no sea financiado por la misma vía de mantención de rutas, porque lo que pasa que a nosotros nos están sacando recursos de otros proyectos para ejecutar cosas que tenían que cumplir ellos, entonces el Alcalde les menciono que no era justo estar sacando recursos ya comprometidos para cumplir ellos como parte de su financiamiento.

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., de hecho los proyectos deberían llegar la primera quincena de diciembre, así que obviamente tú ahí le vas a dar la priorización que corresponde.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., respecto a estos proyectos que estamos presentando Sra. Lilian por favor pida la votación.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido aprobación por Proyecto FRIL de urgencia, denominado "Construcción semaforización Cruce Ruta H-30 con Pedro Aguirre Cerda", Código BIP N° 40019306-0, monto de inversión \$ 96.581.171.-

Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

APRUEBAN PROYECTO FRIL DE URGENCIA "CONSTRUCCION SEMAFORIZACION CRUCE RUTA H-30 CON PEDRO AGUIRRE CERDA", CODIGO BIP N° 40019306-0, MONTO DE INVERSION \$ 96.581.171.-

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido aprobación por Proyecto FRIL, denominado "Construcción semaforización Cruce Ruta H-30 con Emilio Cuevas", Código BIP N° 40019306-0, monto de inversión \$ 96.692.000.-

Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

APRUEBAN PROYECTO FRIL "CONSTRUCCION SEMAFORIZACION CRUCE RUTA H-30 CON EMILIO CUEVAS", CODIGO BIP N° 40019306-0, MONTO DE INVERSION \$ 96.692.000.-

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., dice una palabra bien corta, Rodrigo, el Alcalde dijo que en el proyecto FRIL del cambio con los paraderos y todo ese cuento en la implementación de ese semáforo quedaría una plata que sería municipal que tendríamos que invertir ahí.

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

El Sr. Encargado de Secplac, Don Rodrigo Calderón P., en el de Ruta H-30 con Pedro Aguirre Cerda, lo que pasa que yo no lo puedo incluir dentro del monto, por eso bajamos algunas partidas y la idea que con ellos mismos vamos a trabajar esas otras partidas y ver cuánto vamos a poner más para poder generar un cuello en Pedro Aguirre Cerda hacia el sur.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., esos dineros están comprometidos con el presupuesto del 2019 o se van a pasar para el 2020?

El Sr. Encargado de Secplac, no, aún no, porque aún no sabemos el monto de inversión.

El Sr. Fernando Zamorano P., ya Rodrigo, muchas gracias, ya señores sigamos con la tabla con el Punto de la Aprobación del Plan de Salud 2020, que discutimos en la comisión de salud, que les parece si lo votamos para su aprobación, Sra. Lilian, por favor preséntelo.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., bueno ustedes analizaron el Plan de Salud para el año 2020, donde vieron todos los beneficios que se incorporaran y el trabajo que está haciendo el Departamento, así que por lo tanto solicito aprobación para el plan de Salud año 2020.

Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta, propone y	Aprueba

**ACUERDO CONCEJO:
APRUEBAN PLAN ANUAL DE SALUD AÑO 2020.**

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., también acá en la tabla esta la aprobación Aporte Bienestar de Salud.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., eso se les entregó y se les envió a cada uno de ustedes, es el aporte anual que hace el Municipio con acuerdo del Concejo, para los funcionarios del Comité de Bienestar del Depto. de Salud, se adjunta el listado, son 114 personas y la ley establece que el aporte que pueden aprobar ustedes, los trabajadores están regidos por la ley de atención primeria, y que habla de un aporte municipal anual que parte con un mínimo de 2,5 UTM hasta un máximo de 4 UTM., y por lo general este Municipio y este Concejo a aprobado el 2,5 UTM anual por funcionario todos los años, es lo mismo todos los años, pedo debe regularizarse.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., lo votamos entonces, Sra. Lilian pida votación, por favor.

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para el aporte solicitado por el Servicio de Bienestar del Departamento de Salud, regido por los funcionarios, por la Ley N° 19.378 y el aporte que autoriza este Concejo y que aprueba es de 2,5 UTM , por funcionario y son 114 funcionarios.

Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

APRUEBAN APOORTE MUNICIPAL ANUAL AL COMITÉ DE BIENESTAR DE FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL DE DOÑIHUE, PARA EL AÑO 2020, DE 2,5 UTM., POR CADA AFILIADO ACTIVO.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., Sra. Lilian, veamos lo que llevo hace poco, de los dineros que llegan del Monticello.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., dentro del Convenio firmado por el Municipio con la Municipalidad de San Francisco de Mostazal, que habla de las ganancias del Casino Monticello, son 2 aportes que se hacen al año, el primer está establecido por Convenio, que es en el mes de mayo y el segundo aporte en el mes de diciembre, nosotros aprobamos el año pasado el último aporte como en enero, porque lo mandaron desfasado, pero este año se pasaron, yo he estado llamando todos los meses, todos los meses y recién el día 15 de este mes se hizo el 1° aporte a los municipios que estábamos con las rendiciones al día y ayer ingresaron las platas al municipio, a programas sociales se incorporaron las platas del aporte del Casino Monticello y me pidió el jefe de la DAF de la Municipalidad de San Francisco de Mostazal que hiciéramos llegar lo antes posible la rendición para agilizar el 2° aporte, que no creo sí que llegue este año, seguramente va hacer como el año pasado, que sería en enero, entonces son \$ 24.331.855.- y quedaría incorporado a programas sociales.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., entonces tome votación Sra. Lilian, por favor.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para la aprobación del aporte Casino Monticello a Programas Sociales por un monto de \$ 24.331.855.-

Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta, propone y	Aprueba

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACUERDO CONCEJO:
APRUEBAN APORTE DE CASINO MONTICELLO DE \$ 24.331.855.-,
PARA PROYECTO PROGRAMAS SOCIALES 2019.**

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., no habiendo más puntos que tratar se cierra la sesión siendo las 17:15 hrs.

SESION EXTRAORDINARIA N° 06/2019.

**FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL**

**HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL**

**LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL**

**NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL**

**PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA**



**LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL**

LCB/mdl